

**ADENDA**  
**DE LA PROGRAMACIÓN**  
**DIDÁCTICA DEL**  
**DEPARTAMENTO DE:**  
**MATEMÁTICAS**

**DE LA ASIGNATURA DE:**  
**MATEMÁTICAS**

**CURSO Y ETAPA: 1º ESO**

**MAYO 2020**

## 1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

## 2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

### 3ª EVALUACIÓN

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>	BLOQUE 1: A través del trabajo personal y autónomo con las indicaciones del profesor, este bloque queda implícitamente evaluado en los demás. BLOQUE 2: Números y Álgebra. <ul style="list-style-type: none"><li>• Proporcionalidad.</li><li>• Álgebra.</li></ul>
---------------------------	--

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS</b>	<b>ESTÁNDARES</b>
BLOQUE 2: 6. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan magnitudes directa o inversamente proporcionales.	6.1 Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.
	6.2 Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.
BLOQUE 2: 7. Analizar procesos numéricos, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para	7.1 Describe situaciones o enunciados mediante expresiones algebraicas.

expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.	7.2 Opera con expresiones algebraicas y obtiene el valor numérico de una expresión algebraica.
BLOQUE 2: 8. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos y contrastando los resultados obtenidos.	8.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.
	8.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</b></li> </ul>	<p>La calificación final resulta de: 50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores.</p>
---	--

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	Ejercicios realizados según los planes de trabajo semanales y exámenes.
-----------------------------------	---

<b>EVALUACIONES PENDIENTES:</b>	La correcta realización y entrega en el plazo establecido de los ejercicios propuestos para recuperar la evaluación correspondiente.
---------------------------------	--

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</b></li> </ul>	BLOQUE 1: Procesos, actitudes y métodos matemáticos.
---	--

**ADENDA**  
**DE LA PROGRAMACIÓN**  
**DIDÁCTICA DEL**  
**DEPARTAMENTO DE:**  
**MATEMÁTICAS**

**DE LA ASIGNATURA DE:**  
**MATEMÁTICAS**

**CURSO Y ETAPA: 2º ESO**

**MAYO 2020**

## 1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

## 2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

### 3ª EVALUACIÓN

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>	BLOQUE 1: A través del trabajo personal y autónomo con las indicaciones del profesor, este bloque queda implícitamente evaluado en los demás. BLOQUE 2: Números y Álgebra. <ul style="list-style-type: none"><li>• Polinomios.</li><li>• Ecuaciones y sistemas de ecuaciones.</li></ul>
---------------------------	--

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS</b>	<b>ESTÁNDARES</b>
BLOQUE 2: 6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.	6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas. 6.2. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.
BLOQUE 2: 7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo	7.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.

<p>grado aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>
<p>BLOQUE 2: 8. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos</p>	<p>8.1. Comprueba, dado un sistema, si un par de números son solución del mismo.</p> <p>8.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante sistemas de ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>

<p>• <b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</b></p>	<p>La calificación final resulta de: 50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación. La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores.</p>
--	---

<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>Ejercicios realizados según los planes de trabajo semanales y exámenes.</p>
--	--

<p><b>EVALUACIONES PENDIENTES:</b></p>	<p>La correcta realización y entrega en el plazo establecido de los ejercicios propuestos para recuperar la evaluación correspondiente. La asignatura pendiente de cursos anteriores se recupera también con la correcta realización y entrega en el plazo establecido de los ejercicios propuestos.</p>
--	--

<p>• <b>CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</b></p>	<p>BLOQUE 1: Procesos, actitudes y métodos matemáticos.</p>
--	---

**ADENDA**  
**DE LA PROGRAMACIÓN**  
**DIDÁCTICA DEL**  
**DEPARTAMENTO DE:**  
**MATEMÁTICAS**

**DE LA ASIGNATURA DE:**  
**MATEMÁTICAS ACADÉMICAS**

**CURSO Y ETAPA: 3º ESO**

**MAYO 2020**

### 1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

### 2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

### 3ª EVALUACIÓN

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>	BLOQUE 1: A través del trabajo personal y autónomo con las indicaciones del profesor, este bloque queda implícitamente evaluado en los demás. BLOQUE 2: Números y Álgebra. <ul style="list-style-type: none"><li>• Ecuaciones y sistemas de ecuaciones.</li></ul> BLOQUE 4: Funciones. <ul style="list-style-type: none"><li>• Funciones lineales.</li><li>• Funciones cuadráticas.</li></ul>
---------------------------	--

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS</b>	<b>ESTÁNDARES</b>
--	-------------------



<p>BLOQUE 2: 5. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>5.1. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.</p>
<p>BLOQUE 4: 1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p>	<p>1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente e identifica sus características más relevantes.</p>
	<p>1.2. Asocia y construye gráficas a partir de enunciados de problemas contextualizados y viceversa.</p>
<p>BLOQUE 4: 2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función polinómica de primer grado, segundo grado o de proporcionalidad inversa, valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.</p>	<p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (Ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos), identifica puntos de corte y pendiente, y la representa gráficamente.</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la función polinómica de primer grado asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>2.3. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de segundo grado, de proporcionalidad inversa y la representa gráficamente.</p> <p>2.4. Formula conjeturas sobre el comportamiento del fenómeno que representa una gráfica y su expresión algebraica.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</b></li> </ul>	<p>La calificación final resulta de: 50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación. La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores.</p>
---	---

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	Ejercicios realizados según los planes de trabajo semanales y exámenes.
-----------------------------------	---

<b>EVALUACIONES PENDIENTES:</b>	La correcta realización y entrega en el plazo establecido de los ejercicios propuestos para recuperar la evaluación correspondiente. La asignatura pendiente de cursos anteriores se recupera también con la correcta realización y entrega en el plazo establecido de los ejercicios propuestos.
---------------------------------	--

<b>• CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</b>	BLOQUE 1: Procesos, actitudes y métodos matemáticos.
---	--

**ADENDA**  
**DE LA PROGRAMACIÓN**  
**DIDÁCTICA DEL**  
**DEPARTAMENTO DE:**  
**MATEMÁTICAS**

**DE LA ASIGNATURA DE:**  
**MATEMÁTICAS ACADÉMICAS**

**CURSO Y ETAPA: 4º ESO**

**MAYO 2020**

### **1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:**

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

### **2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

### **3ª EVALUACIÓN**

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>	BLOQUE 1: A través del trabajo personal y autónomo con las indicaciones del profesor, este bloque queda implícitamente evaluado en los demás. BLOQUE 5: <ul style="list-style-type: none"><li>• Estadística.</li><li>• Probabilidad.</li></ul>
---------------------------	---

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS</b>	<b>ESTÁNDARES</b>
--	-------------------

<p>BLOQUE 5: 1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas.</p>	<p>1.1. Conoce los conceptos de variación, permutación y combinación y los aplica en problemas contextualizados.</p>
	<p>1.2. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana.</p>
	<p>1.3. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.</p>
	<p>1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.</p>
<p>BLOQUE 5: 2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias.</p>	<p>2.1. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias.</p>
	<p>2.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia.</p>
	<p>2.3. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada.</p>
	<p>2.4. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando las probabilidades adecuadas.</p>
<p>BLOQUE 5: 3. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación.</p>	<p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar.</p>
<p>BLOQUE 5: 4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.</p>	<p>4.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos.</p>
	<p>4.2. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados.</p>
	<p>4.3. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando medios tecnológicos, si fuera preciso.</p>
	<p>4.4. Realiza un muestreo y distingue muestras representativas de las que no lo son.</p>
	<p>4.5. Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</b></li> </ul>	<p>La calificación final resulta de: 50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación. La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores.</p>
---	---

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<p>Ejercicios realizados según los planes de trabajo semanales y exámenes.</p>
-----------------------------------	--

<b>EVALUACIONES PENDIENTES:</b>	<p>La correcta realización y entrega en el plazo establecido de los ejercicios propuestos para recuperar la evaluación correspondiente. La asignatura pendiente de cursos anteriores se recupera también con la correcta realización y entrega en el plazo establecido de los ejercicios propuestos.</p>
---------------------------------	--

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</b></li> </ul>	<p>BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</p>
---	---

**ADENDA**  
**DE LA PROGRAMACIÓN**  
**DIDÁCTICA DEL**  
**DEPARTAMENTO DE:**  
**MATEMÁTICAS**

**DE LA ASIGNATURA DE:**  
**MATEMÁTICAS I**

**CURSO Y ETAPA: 1º**  
**BACHILLERATO A**

**MAYO 2020**

### 1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

### 2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

### 3ª EVALUACIÓN

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>	BLOQUE 1: A través del trabajo personal y autónomo con las indicaciones del profesor, este bloque queda implícitamente evaluado en los demás. BLOQUE 3: Análisis. <ul style="list-style-type: none"><li>• Límites y continuidad.</li><li>• Derivadas y sus aplicaciones.</li></ul>
---------------------------	---

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS</b>	<b>ESTÁNDARES</b>
--	-------------------



BLOQUE 3: 2. Utilizar los conceptos de límite y continuidad de una función aplicándolos en el cálculo de límites y el estudio de la continuidad de una función en un punto o un intervalo.	2.1 Comprende el concepto de límite, realiza las operaciones elementales de cálculo de los mismos, y aplica los procesos para resolver indeterminaciones.
	2.2 Determina la continuidad de la función en un punto a partir del estudio de su límite y del valor de la función.
	2.3 Conoce las propiedades de las funciones continuas y reconoce los distintos tipos de discontinuidad de forma analítica y gráfica.
BLOQUE 3: 3. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos.	3.1 Calcula la derivada de una función usando los métodos adecuados y la emplea para estudiar situaciones reales y resolver problemas.
	3.2 Deriva funciones usando la regla de la cadena.
	3.3 Determina el valor de parámetros para que se verifiquen las condiciones de continuidad y derivabilidad de una función en un punto.

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</b></li> </ul>	<p>La calificación final resulta de: 50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores.</p>
---	--

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	Ejercicios realizados según los planes de trabajo semanales y exámenes.
-----------------------------------	---

<b>EVALUACIONES PENDIENTES:</b>	La correcta realización y entrega en el plazo establecido de los ejercicios propuestos para recuperar la evaluación correspondiente.
---------------------------------	--

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</b></li> </ul>	BLOQUE 1: Procesos, actitudes y métodos matemáticos.
---	--

**ADENDA**  
**DE LA PROGRAMACIÓN**  
**DIDÁCTICA DEL**  
**DEPARTAMENTO DE:**  
**MATEMÁTICAS**

**DE LA ASIGNATURA DE:**  
**MATEMÁTICAS aplicadas a las**  
**CCSS I**

**CURSO Y ETAPA: 1º**  
**BACHILLERATO B**

# MAYO 2020

## 1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

## 2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

### 3ª EVALUACIÓN

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>	BLOQUE 1: A través del trabajo personal y autónomo con las indicaciones del profesor, este bloque queda implícitamente evaluado en los demás. BLOQUE 3: Análisis. <ul style="list-style-type: none"><li>• Límites y continuidad.</li><li>• Derivadas y sus aplicaciones.</li></ul>
---------------------------	---

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS</b>	<b>ESTÁNDARES</b>
BLOQUE 3: 3. Calcular límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias.	3.1. Calcula límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias de una función.
	3.2. Calcula, representa e interpreta las asíntotas de una función en problemas de las ciencias sociales.
BLOQUE 3: 4. Conocer el concepto de continuidad y estudiar la continuidad en un punto en funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas.	4.1. Examina, analiza y determina la continuidad de la función en un punto para extraer conclusiones en situaciones reales.
5. Conocer e interpretar geoméricamente la tasa de variación media en un intervalo y la tasa de variación instantánea en un punto como aproximación al concepto de derivada y utilizar las regla de derivación para obtener la función derivada de funciones sencillas y de sus operaciones.	5.1. Calcula la tasa de variación media en un intervalo y la tasa de variación instantánea, las interpreta geoméricamente y las emplea para resolver problemas y situaciones extraídas de la vida real.
	5.2. Aplica las reglas de derivación para calcular la función derivada de una función y obtener la recta tangente a una función en un punto dado.

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</b></li> </ul>	<p>La calificación final resulta de: 50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores.</p>
---	--

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	Ejercicios realizados según los planes de trabajo semanales y exámenes.
-----------------------------------	---

<b>EVALUACIONES PENDIENTES:</b>	La correcta realización y entrega en el plazo establecido de los ejercicios propuestos para recuperar la evaluación correspondiente.
---------------------------------	--

- **CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:**

BLOQUE 1: Procesos, actitudes y métodos matemáticos.

**ADENDA  
DE LA PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA DEL  
DEPARTAMENTO DE:  
MATEMÁTICAS**

**DE LA ASIGNATURA DE:  
MATEMÁTICAS II**

**CURSO Y ETAPA: 2º  
BACHILLERATO A**

# MAYO 2020

## 1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

## 2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

### 3ª EVALUACIÓN

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>	BLOQUE 1: A través del trabajo personal y autónomo con las indicaciones del profesor, este bloque queda implícitamente evaluado en los demás. BLOQUE 4: Geometría. BLOQUE 5: Probabilidad y Estadística.
---------------------------	--

--	--

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS</b>	<b>ESTÁNDARES</b>
BLOQUE 4: 1. Resolver problemas geométricos espaciales, utilizando vectores.	1.1. Realiza operaciones elementales con vectores, manejando correctamente los conceptos de base y de dependencia e independencia lineal.
BLOQUE 4: 2. Resolver problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos utilizando las distintas ecuaciones de la recta y del plano en el espacio.	2.1. Expresa la ecuación de la recta en sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente, identificando en cada caso sus elementos característicos, y resolviendo los problemas de rectas en el espacio afín.
	2.2. Obtiene la ecuación del plano en sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente.
	2.3. Analiza la posición relativa de planos y rectas en el espacio.
	2.4. Obtiene las ecuaciones de rectas y planos en diferentes situaciones.
BLOQUE 4: 3. Utilizar los distintos productos entre vectores para calcular ángulos distancias, áreas y volúmenes, calculando su valor y teniendo en cuenta su significado geométrico.,	3.1. Maneja el producto escalar y vectorial de dos vectores, el significado geométrico, la expresión analítica y las propiedades.
	3.2. Conoce el producto mixto de tres vectores, su significado geométrico, su expresión analítica y sus propiedades.
	3.3. Determina ángulos, distancias, áreas y volúmenes utilizando los productos escalar, vectorial y mixto, aplicándolos en cada caso a la resolución de problemas geométricos.
	3.4. Utiliza programas informáticos específicos para profundizar en el estudio de la geometría.
BLOQUE 5: 1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos (utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad), así como a sucesos aleatorios condicionados (Teorema de Bayes), en contextos relacionados con el mundo real.	1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento o las fórmulas derivadas de los axiomas de la probabilidad.
	1.2. Calcula probabilidades a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.

	1.3. Calcula la probabilidad a posteriori de un suceso aplicando la Teorema de Bayes.
BLOQUE 5: 2. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.	2.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica.
	2.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad o aproximando mediante una distribución normal, usando los métodos adecuados.
	2.3. Conoce las características y los parámetros de la distribución normal y valora su importancia en el mundo científico.
	2.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</b></li> </ul>	<p>La calificación final resulta de: 50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>0.5 ptos nota del examen de geometría.</li> <li>0.5 puntos nota del examen de probabilidad y estadística.</li> <li>1 punto nota del examen final del curso.</li> </ul>
---	--

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	Exámenes on-line.
-----------------------------------	-------------------

<b>EVALUACIONES PENDIENTES:</b>	Examen on-line.
---------------------------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</b></li> </ul>	Todos los contenidos se repasaran para el examen final.
---	---



**ADENDA**  
**DE LA PROGRAMACIÓN**  
**DIDÁCTICA DEL**  
**DEPARTAMENTO DE:**  
**MATEMÁTICAS**

**DE LA ASIGNATURA DE:**  
**MATEMÁTICAS aplicadas a las**  
**CCSS II**

# **CURSO Y ETAPA: 2º BACHILLERATO B**

## **MAYO 2020**

### **1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:**

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

### **2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

**3ª EVALUACIÓN**

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>	<p>BLOQUE 1: A través del trabajo personal y autónomo con las indicaciones del profesor, este bloque queda implícitamente evaluado en los demás.</p> <p>BLOQUE 4: Probabilidad y Estadística.</p>
---------------------------	---

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS</b>	<b>ESTÁNDARES</b>
BLOQUE 4: 1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplicar el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad a priori) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad a posteriori), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.	<p>1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, en combinación con diferentes técnicas de recuento o los axiomas de la probabilidad.</p>
	<p>1.2. Calcula probabilidades de sucesos a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.</p>
	<p>1.3. Calcula la probabilidad a posteriori de un suceso aplicando el Teorema de Bayes.</p>
	<p>1.4. Resuelve una situación relacionada con la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre en función de la probabilidad.</p>
BLOQUE 4: 2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande.	<p>2.1. Valora la representatividad de una muestra a partir de su proceso de selección.</p>
	<p>2.2. Calcula estimadores puntuales para la media, varianza, desviación típica y proporción poblacionales, y lo aplica a problemas reales.</p>
	<p>2.3. Calcula probabilidades asociadas a la distribución de la media muestral y de la proporción muestral, aproximándolas por la distribución normal de parámetros adecuados a cada situación, y lo aplica a problemas de situaciones reales.</p>
	<p>2.4. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal</p>

	con desviación típica conocida.
	2.5. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional y para la proporción en el caso de muestras grandes.
	2.6. Relaciona el error y la confianza de un intervalo de confianza con el tamaño muestral y calcula cada uno de estos tres elementos conocidos los otros dos y lo aplica en situaciones reales.
BLOQUE 4: 3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.	3.1. Utiliza las herramientas necesarias para estimar parámetros desconocidos de una población y presentar las inferencias obtenidas mediante un vocabulario y representaciones adecuadas.
	3.2. Identifica y analiza los elementos de una ficha técnica en un estudio estadístico sencillo.
	3.3. Analiza de forma crítica y argumentada información estadística presente en los medios de comunicación y otros ámbitos de la vida cotidiana.

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</b></li> </ul>	<p>La calificación final resulta de: 50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación. La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 puntos nota del examen de probabilidad y estadística.</li> <li>1 punto nota del examen final del curso.</li> </ul>
---	---

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	Exámenes on-line.
-----------------------------------	-------------------

<b>EVALUACIONES PENDIENTES:</b>	Examen on-line.
---------------------------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</b></li> </ul>	Todos los contenidos se repasaran para el examen final.
---	---

--	--